



RESOLUCION Nro. 3 /2018

OBJETO: PROPUESTA DE INCORPORACIÓN AL PLAN DE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA JUDICIAL DE LAS JORNADAS PREPARATORIAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO DE LAS FAMILIAS, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.

En San Miguel de Tucumán, a los 28 días del mes de febrero de dos mil dieciocho, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO

La propuesta de la Dirección Académica de incorporación al Plan de Actividades del Año Académico 2018 de unas Jornadas coorganizadas por la Escuela Judicial, y

CONSIDERANDO

Que en Sesión Ordinaria del día 28 de febrero de 2018 se dio tratamiento a la propuesta de la Dirección Académica de incorporar al Plan de Actividades del presente año unas Jornadas Preparatorias del Congreso Internacional de Derecho de las Familias, Niñez y Adolescencia coorganizadas –con colaboración presupuestaria de todas las entidades para su realización- por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNT, Colegio de Abogados de Tucumán, Colegio de Abogados del Sur, Asociación de Magistrados de Tucumán, Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial, la Oficina de Derechos Humanos y Justicia de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán y esta Escuela Judicial CAM.

Que la misma se realizará entre los días 13 y 15 de marzo de 2018 y contará con el Programa de actividades que en Anexo de esta Resolución se adjunta.

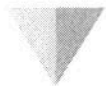
Que las Formadoras de nuestra Escuela Judicial Marisa Herrera y Dora Barrancos cumplirán en las mismas fechas de las Jornadas actividades propias del Programa de Formación en Competencias para la Magistratura en el Módulo de Formación y en el entrenamiento para los alumnos de la cohorte 2015 que optaron por el fuero de Familia y Sucesiones.

Que habiendo sido analizada y acordada dicha propuesta, corresponde proponer la inclusión de las referidas Jornadas en el Plan de Actividades de la Escuela Judicial para el año académico 2018, facultando a la Dirección Académica a realizar la difusión del evento y solicitar a la Secretaría Administrativa CAM se prevean los gastos de traslados, pasajes aéreos y alojamiento en el Hotel Hilton Garden Inn.

Por ello,

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL

ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaría Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán



RESUELVE

Artículo 1º: INCORPORAR al Plan de Actividades del Año Académico 2018 las Jornadas Preparatorias del Congreso Internacional de Derecho de las Familias, Niñez y Adolescencia a realizarse entre los días 13 al 15 de marzo, coorganizadas por esta Escuela Judicial CAM, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNT, Colegio de Abogados de Tucumán, Colegio de Abogados del Sur, Asociación de Magistrados de Tucumán, Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial, y Oficina de Derechos Humanos y Justicia de la Corte Suprema de Justicia de Tucumán.

Artículo 2º: De forma.

[Handwritten signature]
Leg. SILVIA PERLA ROJKÉS
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial C.A.M.

[Handwritten signature]
Dr. EDUARDO LEONARDO SANCHEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

[Handwritten signature]
Dr. DANIEL OSCAR POSSE
Vocal Corte Suprema de Justicia
Presidente Consejo Académico
Escuela Judicial C.A.M.

[Handwritten signature]
Dr. AUGUSTO F. ÁVILA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

[Handwritten signature]
Dra. ADRIANA REINOSO CUELLO
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial CAM

[Handwritten signature]
Dr. MARTIN E. ABDALA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial CAM

[Handwritten signature]
Dra. VALERIA BRAND
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM

[Handwritten signature]
Dr. LUIS ROLANDO CECENARRO
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

[Handwritten signature]
Dr. MARIO R. VELAZQUEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

[Handwritten signature]
Dr. EDUARDO EUGENIO RACEDO
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

[Handwritten signature]
Dr. MARIO EDUARDO CHOQUIS
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

[Handwritten signature]
ABOG. MARIA ISABEL RICO
Secretaria Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán

[Handwritten signature]
ante mi, doy fe.